



01 de Octubre Sesión de Corporación Municipal

15 de Octubre Sesión de Corporación Municipal.

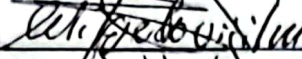
01 de noviembre Sesión de Corporación Municipal.

15 de noviembre Sesión de Corporación Municipal.

02 de diciembre sesión de Corporación Municipal

16 de diciembre Sesión de Corporación Municipal.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las 5:05 pm y el acta se firma para constancia.


Alcalde Municipal


Regidor #1

NO ASISTIO
Regidora #2


Regidora #3


Regidora #4


Regidor #5


Regidor #6


Regidora #7


Regidora #8.


Secretario Municipal

ACTA N° 58

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Tulinga el día Jueves de enero del año 2024, en el Salón Social Municipal, para llevar a cabo sesión Ordinaria, dando inicio a las 9:10 am, con la presencia del Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vijil Mejía, quien presidió la sesión, cuerpo de Regidores en su orden: 1. José Javier Argueta Turcios, 3. Norma Lohatany Medina Ramos, 4. Johana Lisbeth Badales Ayala, 5. Eusebio Bautista Amaya, 6. Trinidad Claros Claros, 7. Doris Nelia Turcios Benitez, 8. Hibelia Chicas Claros, faltando la Regidora #2 Ana Rosibel Sorto Cruz, y con la presencia del comisionado Municipal el señor Gustavo Argueta Uguiza, se reunieron y desarrollaron la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Lectura y aprobación de la agenda a desarrollar
3. Oración a Dios
4. Apertura de la sesión
5. Lectura discusión y aprobación del acta anterior



6. Informes

7. Asuntos Varios

8. Solicitudes

9. Acuerdos

10. Cierre de la sesión. Una vez comprobado el quórum, se dio lectura a la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por la Corporación en Pleno, luego un libro entre los presentes dirigió la Oración a Dios, luego el Alcalde Municipal dio apertura a la sesión, seguidamente se dio lectura al acta anterior la cual fue suficientemente discutida luego aprobada por la Corporación Municipal. En INFORMES: El Regidor Trinidad Claros Claros informó que acompañó al Alcalde Municipal y a un grupo de personas de Sociedad Civil, quienes se reunieron en la comunidad de Huertas luego se realizó gira de inspección en el trabajo realizado por esta empresa el cual no cumple con sus respectivas funciones específicas en la reparación de calle Santiago-Hornitos.

• El Regidor Eusebio Bautista informó: Que realizó recorrido en la calle que se está reparando Gualazara-San Antonio de Masaguara y este trabajo está quedando muy bien. También que es necesario buscar solución al problema de vecinos en Barrio Las Brisas, por el tema de aguas lluvias. También informo que realizó bacheo en el cruce San Miguel con la cruz, debido a que las aguas mieles del beneficio de café del señor Adin Ramos caen sobre la calle y estas dañan la calle, pidió se repare esta calle.

• La Regidora Doris Nelia Turcios Benítez informó: Que participó en la segunda feria del emprendedor Purisguero y que estas actividades son muy buenas que la Municipalidad las siga promocionando en apoyo al emprendedor para que exponga su producto.

• El Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vijil Mejía informó: Que ya se ha avanzado con la reparación de calle desde la Angostura-Gualazara hasta los puentes gemelos después la que falta hasta el desvío de San Antonio se hará con la colaboración de la empresa privada y contrapartida de la municipalidad, se está realizando conformación 1 y 2, en las partes más dañadas se aplicará balasto. informó que la construcción del muro de contención en la comunidad de Urungo ya está bien avanzado luego se recibirá terminado.



informó que se están cobrando alcantarillas en la calle que se abrió desde Volcan a Horcones.

También se está avanzando con la construcción del muro de contención de la falla en la entrada del municipio en Barrio El Paraíso. informó que contrató maquinaria para arancar balasto en la comunidad de Las Lomas al igual esta maquinaria terminará de ampliar unas curvas en la calle que se abrió desde Volcan-Horcones.

informó que ya se está gestionando para la construcción del puente que cruza esta calle (Quebrada Zulupa).

Informó que de la reunión que se realizó en la comunidad de Huertas con la población afectada por la inoperancia de la maquinaria que repara la calle Santiago-Hornitos se envió un comunicado al Ing Supervisor al igual a la empresa Constructora a cargo ante el incumplimiento y a la tardanza del avance de reparación de calle y no cumplen con las especificaciones correspondientes dijo esperar al Ing Supervisor en sesión de Corporación luego realizar recorrido con este y con la Corporación Municipal.

También informó que próximamente se empezará con la remodelación y ampliación del Centro de Salud de Cedritos.

ASUNTOS VARIOS: En este espacio se dio participación a los representantes de las comunidades y demás personas:

- En representación de la Comunidad de Culínabas, pidieron que se les apoye con maquinaria para habilitar la calle que se abrió, ya hubieron derrumbes, en respuesta el Alcalde Municipal les informó que si enviara maquinaria al igual se colocarían alcantarillas con sus respectivos cabezales.

- En representación de la Comunidad de Guaspoblo, pidió que se les apoye con darle mantenimiento a la carretera hacia esta comunidad ya que empieza la temporada de café, de igual forma se les apoye con la construcción del proyecto de agua.

- En representación de la Comunidad de Hornitos, solicitaron se les apoye con la construcción del cerco perimetral del Centro de Salud, ellos aportan materiales arena y piedra.

- En representación de la Comunidad de Chomda, el Presidente

del Patronato Comunal informó que ya se está construyendo la cerca perimetral de la escuela al igual ya se está avanzando con la fundición y purlido del piso, proyecto Alcaldía Municipal. El señor Gaspar Calderón informó que en la comunidad de Cerro Negro el señor Santiago... tiene en venta seis (6) Manzanas de tierra cerca de las zonas productoras de agua que fuese bueno comprarlas para que estas queden a beneficio del pueblo riera protegida. En respuesta se le dijo que este señor anteriormente había vendido y la mayor parte de tierra que vende es propiedad de la Municipalidad está registrada en catastro. El Presidente de la Junta Local de Productores de Café informó que la asignación por parte del Fondo Cafetero es bien poca la reducción casi en un 50% de lo que le sabían asignar al municipio informó que la secretaría por parte de Gobierno también aportará tiene presupuestado fondos para reparación de calles en las zonas productoras de café.

También en este espacio se personó el ing Supervisor de la construcción; ante el malestar y el mal trabajo realizado por los maquinistas y a petición de la población afectada se envió un reclamo por escrito al ing Alexs Ayestas, donde se dio a conocer todos los problemas de afectación en la reparación de calle desde Barrio La Merced hasta Hornitos el Alcalde Municipal le pidió e invitó a sesión de Corporación para que expresará el porque no se avanza en dicha actividad de igual forma se le invitó junto a Corporación Municipal ir a inspeccionar dicho trabajo ya que no es posible que han transcurrido más de cuatro meses y no han podido dar por terminado Aproximadamente 14 kilómetros en reparación de calle, este dijo estar conciente ante tal afectación quien hizo mención que la programación ya caducó que se realizara nuevamente se pidió la haga llegar al igual los contratos que la empresa firmó con la Secretaría de Infraestructura y Transporte, el ing Supervisor dijo que el levantará informe al igual enviara todas las observaciones en el trabajo pero que no depende de él si no de la empresa a cargo Constructora Pínel Se pidió que se agilice el trabajo, si no la población tomará otras acciones.



También en este espacio la Regidora Norma Lubatany Medina recomendó realizar señalización en la construcción del muro de contención en la calle principal que conduce a Santiago Centro ya que en ese paso está muy estrecho al igual hay una curva y peligra un accidente. También en este espacio se discutió el tema sobre la Calle principal del pueblo y para evitar congestiónamiento quedará como vía única, a los buses urbanos se les dejará la calle que conduce al Centro de Salud para parqueo, quedará terminantemente prohibido el estacionamiento en la calle principal, al igual próximamente se dejarán otras avenidas y calles con vía única, todo esto con el objetivo de mantener el orden en el municipio. También se abordó el tema sobre las Lotificadoras que en el Plan Arbitrios existen varios requisitos al igual se socializarán con los dueños de lotificadoras para que presenten la documentación correspondiente al igual que cumplan con los requisitos, para que futuro se eviten varios problemas como ser ancho de calles, construcción de viviendas en lugares donde no se exponga la vida de la población, al igual que cumplan con su diseño, área verde entre otros.

El Alcalde Municipal también informó a la Corporación Municipal que apoderados legal del Instituto de Conservación Forestal se hicieron presente cobrando el remanente más el impuesto sobre la venta de los fondos restantes del proyecto ejecutado en el año 2020, pero cobran más de la cantidad que hay en libreta que es la cantidad de Q233,688.39, el Proyecto que por nombre llevaba establecimientos de viveros forestales con Participación Comunitaria en la Reserva Biológica Montecillos. Se hizo de conocimiento a los abogados representantes que se les hacía la devolución que hay en libretas siempre y cuando presenten la documentación requerida para evidenciar dicha devolución. También en este espacio se discutió el problema con dos personas que sacrifican animales en el Rastro Público quienes siguen teniendo problemas con la persona asignada para verificar que los animales cumplen sus condiciones solubles que gozan de

Salud para poder evitar daños de salud en la población del municipio y se consume carne de rez higienica. Por lo que si quieren ingresar reses enfermas y en otras condiciones por falta de no acatar las ordenes bajo reglamentos para el sacrificio de animales se les suspendera dicha actividad.

SOLICITUDES También en este espacio el encargado del Departamento de Catastro Ruben Darío Galo, presenta informe a la Corporación Municipal, de inspección de solares de los cuales están aptos para su aprobación. En solicitud de Dominio Pleno del Terreno del señor José Isaías López con DNI número 1218-1987-00355, ubicado en aldea el Higuito, al momento de inspección se observó que parte del Solar estaba en zona de riesgo por tanto se dejó un margen aproximadamente de dos metros sin incluir en la medición y de esta manera está apto y cumple las condiciones para construcción de casa igual se puede aprobar dominio.

- La solicitud en Dominio Pleno a favor del señor Pastor Prudencio Saenz Amaya con DNI número 1218-1992-00066, solar ubicado en Barrio La Merced, está apto para su aprobación en Dominio Pleno.

- La solicitud en Dominio Pleno a favor del señor José Danilo Galo Portillo con DNI 1218-1990-00390, solar ubicado en Barrio Bella Vista cumple con las condiciones para aprobación del Dominio Pleno.

- También informó que la señora Mary Liliانا Bancas Avila con DNI número 1218-1987-00466 solicita se le rectifiquen las medidas del solar ubicado en Barrio La Merced, y este cuenta ya con Dominio Pleno.

SOLICITUDES También se envió al grupo vía Whatsapp el oficio No. 103.2024, por parte del Auditor interno Municipal, que en el cual hace mención que a lo establecido en la ley Organica del Tribunal Superior de cuentas (TSC) se deben realizar las actualizaciones de la Declaración Jurada a su debido tiempo.

SOLICITUDES: 1. El señor Valentin Gonzales Rivera con DNI número 1218-1978-00084, solicita a la Corporación Municipal le concedan Dominio Pleno de un solar ubicado en la Comunidad de Llano de la Cruz.

2. El señor José Javier Lopez Rivera con DNI número 1218-1991-00220 solicita a la Corporación Municipal le concedan Dominio Pleno de un solar ubicado en la Comunidad de Cedritos. Este no se puede legalizar debido a que en la zona existe Titulo Comunitario.



Los señores Teoboro Perez con DNI número 1624-1977-00066
y Adilia Lizeth Vasquez Turcos con DNI número 0209-1976-00054
Solicitan a la Corporación Municipal le otorgen Dominio
Pleno de un solar ubicado en Barrio La Merced.

4. La Señora Berling Efelvina Argueta Nolasco con DNI número
1218-1989-00196, solicita a la Corporación Municipal le otorgen
Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio Los Almendros

5. La Señora Maria Pastora Hernández Rodríguez con DNI número
1505-1976-00381, solicita a la Corporación Municipal le otorgen
Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio Las Brisas.

ACUERDOS:

1. La Corporación Municipal aprobó: Que a partir del día viernes
12 de enero del año 2024. Los animales que sean sacrificados
por los destazadores, estos deberán ser exhibidos en la Plaza
Pública, los días viernes en horarios laborales de 1:00 Pm. a 4:00 Pm,
posteriormente trasladados al Rastro Público Municipal, esto se hace
con el objetivo que los animales que se sacrifiquen cumplan con
las condiciones de salubridad y puedan ser aptos para el consumo
humano. Por tanto, los destazadores que no cumplan con esta dispo-
sición perderán el derecho de realizar esta actividad. De igual
manera los encargados a dar cumplimiento a dicha normativa
Municipal será la Policía Nacional, con los empleados Municipales
asignados el Director de Justicia Municipal el señor Benjamín
Amaya Montoya y el Consejo Municipal el señor Celso Aguilar Mejía.
Además se le solicita a la policía Nacional local que por favor
nos colaboren en dar seguimiento y ser garantes en el cumplimiento
de dicho acuerdo Municipal unanime.

2. La Corporación Municipal acuerda: Designar la calle que conduce
hacia el Centro de Salud, para parques de buses urbanos, se
prohíbe la estadia en la calle principal solo podrán realizar reco-
do exclusivamente para recoger pasajeros. Por tanto se instruye
a la Policía Nacional local aplicar la ley.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las
3:30 Pm y el acta se firma para constancia


Alcalde Municipal


Regidor #1

PO ASSTIO
Regidor #2

Johana Bades.

Regidora # 4

~~Eusebio~~

Regidor # 5

Regidor #



Regidora # 3

Regidora # 7

Regidora # 8

~~Secretario~~
Secretario Municipal

ACTA # 59.

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Puringla el día Lunes 15 de enero del año 2024, en el salón Social Municipal, para llevar a cabo sesión Ordinaria, dando inicio a las 9:10 am, con la presencia del Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vijil Mejía, quien presidió la sesión, cuerpo de Regidores en su orden: José Javier Argueta Turcios, 3. Norma Lohatany Melina Ramos, 4. Johana Lisbeth Bandalas Ayala, 5. Eusebio Bautista Amaya, 6. Trinidad Claros Claros, 7. Doris Nelia Turcios Benitez, 8. Hildalia Chicas Claros, faltando la Regidora # 2. Ana Rosibel Sordo Cruz, y con la presencia del Comisionado Municipal el señor: Gustavo Argueta Urquiza, se reunieron y desarrollaron la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Lectura discusión y aprobación de la agenda.
3. Oración a DIOS
4. Apertura de la sesión
5. Lectura y discusión del acta anterior
6. Informes
7. Asuntos varios
8. Solicitudes
9. Acuerdos

10. Cierre de la sesión. Una vez comprobado el quorum, se dio lectura a la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por la Corporación en Pleno, luego uno entre los presentes, dirigió la oración a DIOS seguidamente el Alcalde Municipal dio apertura a la sesión.

Se prosiguió con la lectura y discusión del acta anterior, la cual fue suficientemente discutida y a la vez aprobada por la Corporación en Pleno; luego se pasó a los informes:



La Regidora Doris Nelia Turcios Benítez informó: Que en Barrio Brisas del bosque el alumbrado público está malo que fuese bueno mandar al técnico electricista mandar a cambiar lámparas.

También informó, que acompañó al alcalde municipal y realizaron entrega de una silla de rueda al señor Beltrán Giron.

La Regidora Johana Lisbeth Bordalet Ayala informó: Que realizó inspección en la calle que se reparó de Gualajara-San Antonio quedó muy bien.

El Regidor Trinidad Claros Claros informó: Que realizó inspección de calle de la que se reparó desde la comunidad de Gualajara-hasta el desvío de San Antonio y está quedó muy bien al igual informó que el señor Felipe Portillo sigue sacando piedra arriba de la calle y esto daña la calle igual queda muy estrecha. Informo que realizaron medición con personal de Catastro en el terreno que pertenece a la Colonia Loma Linda y que unos solares que dieron en concesión en administración anterior estos quedan sin salida ya que los vecinos de esta colonia acordaron cerca todo el predio.

El Regidor Eusebio Bautista Amaya informó: Que el día 24 de enero acompañó la gira que se realizó con el ingeniero Supervisor en la calle de reparación Santiago-Hornitos.

El Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vigil Mejía informó: Que en la reparación de calle Santiago-Hornitos, que en los tramos que hacen falta regalar balasto aplicaron material selecto, luego escarificaron el balastro para mezclarlo y de esta manera quede bien el trabajo. informó que la compañía Laguis ya terminó el trabajo de reparación de calle la Angostura de Gualajara-San Antonio de Masaguara el cual tiene un costo de \$251,000.00, pero aún se deben 13 horas de trabajo donde se arancó balastro de la propiedad de la señora Natividad Osorio ella regaló el balastro y se regó en este trayecto.

También informó que se dio avance con la construcción de muro de contención en la comunidad de Urungo. También informó que se está en espera la respuesta de la reparación de los centros educativos. Al igual se ingresaron ante la Secretaría de Infraestructura y Transporte varias calles para su reparación al igual no hay respuesta del gobierno.

ASUNTOS VARIOS: En espacio se dio la participación al señor Gaspar Colaborón informó que en la calle que conduce de Barrio Las Brisas a Cedritos que en varias partes hay pupa regada



a Orilla de calle y esto obstaculiza el paso vehicular al igual de la comunidad de San Antonio hay varias fugas de agua las cuales desembocan a la calle dañándola. También solicitó que se les apoye con mejorar el tendido eléctrico de la escuela Thelma Moreno, también solicitó se agilice la ampliación en el centro de Salud en la Comunidad de Cedritos.

También en este espacio se discutió sobre el ordenamiento vial que la población a solicitado construcción de túneles en las calles ya que muchos vehículos y motocicletas quienes las conducen a alta velocidad y es un riesgo para cualquier peatón.

Se discutió de socializar con la población de dejar univaria la avenida de ferretería Salomón a la calle que conduce a moto-repuestos x'trema será de norte a Sur. Y la otra calle de la gasolinera de Alfredo Velásquez al Hotel Casa Rubio una sola vía sur a norte.

También se discutió la reparación de calle de la Angostura a Guatazara-San Antonio de Masaguana este quedó muy bien el trabajo realizado por la Compañía LAQUI, se habló de negociar y contratar esta misma maquinaria para reparación de calles del Casco Urbano y otras calles en mal estado como sex-llo de la Cruz a la Comunidad de Huertas. El Regidor Trinidad Clares informó que se conducía hacia la ciudad de Sigüitepeque y que el señor Felipe sigue extrayendo piedra y esto daña la calle se discutió el tema y se ordena al Señor Director de Justicia Municipal el señor Benjamín Amaya Montoya realizar inspección y hablar con el señor Felipe realice esta actividad pero sin dañarla.

También se le pidió que en conjunto con la Policía Nacional Local se debe ordenar y prohibir a los vendedores en la calle principal la obstaculización del paso peatonal por las aceras al igual que se prohíba colocar otro tipo de objetos frente a los negocios.

SOLICITUDES: En este espacio se presentó la partida de saldos iniciales al encargado de presupuesto solicitó aprobación.

La señora Idania Celeste Galvez Hernández con DUL # 1217-1996-00020, solicita a la Corporación Municipal dominio Pleno de un solar ubicado en la Comunidad de Guatazara.

La señora Alba Suyapa Maldonado Gato con DUL número 1218-1983-00042, solicita a la Corporación Municipal Dominio Pleno de



Un solar ubicado en Barrio Bella Vista.

La señora Rosa Maritza Mejía Amaya con DNI número 1218-1993-00449, solicita a la Corporación Municipal le otorguen Dominio Pleno de un solar en la Comunidad de Llano de la Cruz.

El señor Grebil Adonay Hueros Díaz con DNI Número 1218-1987-00444, solicita a la Corporación Municipal, la anulación en Dominio Pleno aprobado en sesión de Corporación Municipal el día 03 de noviembre del año 2016, dicho solar se encuentra ubicado en la Colonia Omar Zelaya concesión Municipal. El motivo de anulación es que al momento de rectificación de medidas estas no coinciden y se hará remisión y posteriormente solicitar el Dominio Pleno con sus respectivas medidas.

En su condición de Presidenta de la Cooperativa Mixta de Café Orgánico y especiales Turinjala. La señora María Celina López Benítez con DNI número 1218-1981-00177, solicita a la Corporación Municipal le concedan Dominio Pleno de un terreno con áreas siete (7) manzanas de tierra ubicadas en aldea de Gualezara.

ACUERDOS:

La Corporación Municipal aprobó: Ampliación El Saldo inicial para el año 2024, por ----- L. 3,655,246.07 -----

Transferencia Funcionamiento ----- L. 485,092.37 -----

Transferencia de inversión ----- L. 2,418,627.19 -----

SIT Caminos Productivos ----- L. 470,206.53 -----

FHIS ----- L. 151.52 -----

ICF ----- L. 233,688.30 -----

Fondos Propios Municipales ----- L. 47,480.16 -----

Dietas ----- L. 413,332.37 -----

Sueldos Básicos de Secretaría ----- L. 12,000.00 -----

Decimo Tercer mes Secretaría ----- L. 1,000.00 -----

Decimo Cuarto mes Secretaría ----- L. 1,000.00 -----

Productos de Papel y Cartón ----- L. 15,000.00 -----

Gasolina ----- L. 40,000.00 -----

Sueldos Básicos Contabilidad ----- L. 7,760.00 -----

Construcción de Proyecto Alcantarillado Bº La Merced ----- L. 250,000.00 -----

Construcción de Proyecto Alcantarillado Bº Bella Vista ----- L. 2,000,000.00 -----

Construcción de techo para auditorio del CEB Patria de la

Comunidad Llano de la Cruz - - - - -	Q.200,000.00
- Construcción de módulos sanitarios y pozo séptico en la escuela de la comunidad de Cerro Negro. - - - - -	Q.130,000.00
- Construcción y mejoramiento de vivienda y construcción de techo, Pilas, letrinas y pisos - - - - -	Q.269,548.13
- Construcción Fondo del FHIS - - - - -	Q.151.52
- Fondo ICF - - - - -	Q.233,688.30
- Programa de la Mujer; Eje de Salud - - - - -	Q.100,000.00
- Eje de Prevención de Violencia - - - - -	Q.30,000.00
- Eje de Educación - - - - -	Q.19,079.06
- Ampliación y Mejoramiento del proyecto electrificación el Ocotil - - - - -	Q.60,000.00
- Ampliación y Mejoramiento del proyecto electrificación Margarada - - - - -	Q.60,000.00
- Participación Ciudadana - - - - -	Q.250,000.00
- Actualización Plan de Desarrollo Municipal - - - - -	Q.100,000.00
- Mejoramiento Carretero de Gualazara a Sasagua - - - - -	Q.500,000.00
- Construcción de Rastro Público - - - - -	Q.200,000.00
- Equipo de administración Compra de mobiliario y equipo - - - - -	Q.50,000.00
- Mejoramiento Vías de comunicación Casco Urbano varias Comunidades - - - - -	Q.47,480.16
- SIT-Caminos Productivos; Construcción muro de contención Wingo - - - - -	Q.380,860.62
- Instalación de Alcantarillas PVC de 30 pulg. En Barrio Volcan - - - - -	Q.84,654.22
- Construcción Muro de contención Comunidad de Cancun - - - - -	Q.4,691.69
- - - - - TOTAL - - - - -	Q.3,655,246.07

2. La Corporación Municipal acuerda: Proponer a las autoridades de Tránsito y fuerzas vivas del municipio que la avenida de Ferreteria Salomón que conduce a MotoxTreme que de Norte a Sur será una sola Villa, y de la Gasolinera de Alfredo Velazquez a Hotel casa Rubio una sola villa de Sur a Norte.

3. La Corporación Municipal acuerda: Prohibir al señor Felipe Portillo la extracción de piedra por el lado de la calle principal que las lomas que conduce a San Antonio de Masaguana.

No habiendo más que tratar se dió por cerrada la sesión siendo las 3:20 Pm y el acta se firma para constancia.

Alcalde Municipal

Regidor #1

Regidora #2

Regidora #3

Regidora #4

Regidor #5



Regidor # 6

Regidora # 7

Regidora # 8

Secretario Municipal

Enmienda: En lo correspondiente a la aprobación de saldos iniciales para el año 2024. Ampliación para construcción de Alcantarillado Barrio Bella Vista, el costo es de \$2,200,000.00 y por error de registro la cantidad es de \$2,000,000.00.

~~Alfredo Vázquez~~

Alcalde Municipal

~~Alfredo Vázquez~~

Regidor # 11

No asistió

Regidora # 2

Regidora # 3

Regidora # 4

Regidora # 5

Regidor # 6

Regidora # 7

Regidora # 8

Secretario Municipal

ACTA # 60

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Tlaxianguila, Tlaxcala, el día miércoles 31 de enero del año 2024, en el Salón Social Municipal, para llevar a cabo Sesión Ordinaria, dando inicio a las 9:15 am, con la presencia del Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vázquez Mejía quien presidió la sesión. Cuerpo de Regidores en su Orden: 1) José Javier Argueta Turcios, 3) Norma Lohatany Medina Ramos, 4) Johana Lisbeth Bardales Ayala, 5) Eusebio Bautista Amaya, 6) Trinidad Claros Claros, 7) Doris Nelia Turcios Benítez, 8) Lidalia Chicas Claros, faltando la Regidora # 2 Ana Rosibel Sorto Cruz, y con la presencia del Comisionado Municipal el señor Gustavo Argueta Urquiza. Se reunieron y desarrollaron la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Lectura y aprobación de la agenda a desarrollar
3. Oración a Dios
4. Apertura de la sesión
5. Lectura y discusión del acta anterior
6. Informes



7. Asuntos Varios

8. Solicitudes

9. Acuerdos

10. Cierre de la sesión. Una vez comprobado el quorum, se dio lectura a la agenda a desarrollar la cual fue aprobada por la Corporación en Pleno, luego uno entre los presentes dirigió la Oración a Dios, seguidamente el Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vijil Mejía dio apertura a la sesión. Se prosiguió con la lectura del acta anterior la cual fue suficientemente discutida y a la vez aprobada por la Corporación en Pleno; se pasó a informes:

• La Regidora Hildalia Chicas Claros informó: Que el día 16 de enero participó en reunión del grupo organizado de las personas con discapacidades quienes reestructuraron la directiva y estos empezarán a realizar trámites para solicitar personería Jurídica.

• El día 30 de enero realizaron un operativo de limpieza en la Colonia Omar Zelaya; informo que los vecinos están depositando la basura en un terreno baldío cerca de la Colonia.

• La Regidora Doris Nelia Turcios Benitez, informó: Que se organizó el comité pro-mejoramiento de salud comunidad de San Antonio.

• El Regidor Eusebio Bautista informó: Que la iluminación del campo de fútbol de San Antonio fue un éxito ya que muchas personas especialmente las Juventudes participan en Juegos.

• informó que en el Centro de Educación de esta comunidad de San Antonio hay una aula que necesita reparación del tendido eléctrico.

• informó que el día 17 de febrero la fundación del niño con Cáncer realizará una maratón para recaudar fondos será en el corredor de la municipalidad. También informó que participó en una reunión comunitaria se organizó el comité de apoyo al Centro de salud local.

• El Regidor Trinidad Claros Claros informó que: Participó en una reunión con CRS- ASDRAICURACO, donde viene un proyecto y se beneficiarán aproximadamente unas 200 familias en el municipio pidieron que se programe reunión con la Corporación Municipal.

También se debe levantar un diagnóstico y presentar un estudio de las necesidades priorizadas. Con este proyecto ^{plato} se beneficiarán a 3 departamentos, La Paz, Lempira y Intibucá; el beneficio 200 familias por



departamento; realizó inspección de la reparación de Calles de Las Brisas, Llano de la Cruz-Huertas el Trabajo quedó en muy buenas condiciones.

- La Regidora Norma Lebatany Medina Ramos informó: Realizó inspección de la reparación en las calles del Casco Urbano se necesita un chequeo de horas y del trabajo realizado, y que al momento de balastado es necesario corregir ya que quiere un corte más profundo. También realizó recorrido en la calle que se abrió Volcán-Orcones y en partes se necesita ampliar más; y en su mayor parte la calle está muy bien, en cuanto al puente que se necesita en la quebrada la Dulupa se necesita un puente de unos 20 a 25 metros y que funciona un puente menor doble de dos carriles, con muro de mampostería con hieno de 1 pulg. Realizó inspección en la construcción del muro de mampostería en la entrada del municipio, en el barandal que se colocó se debe color una cinta reflectiva o pintarla de color amarillo.
- También es necesario reparar la calle de Guaspololo, Chagüites y Baniaderos, El Alcalde municipal informó que se trabajó en esas aldeas.
- También informó que en Barrio Las Brisas en la calle que conduce hacia Cedritos Cerca del Rastro Público hay un pozo al descubierto se necesita hacer una corona y apoligra, se le dijo que eso le corresponde a la Junta Administradora de agua que son ellos quienes cobran el servicio de Alcantarillado Sanitario.
- El Alcalde Municipal el señor Wilfredo Vijil Mejía informó: Que el día 23 de enero asistió a la asamblea de la Junta Directiva de la AMHON, se firmó un compromiso, les informaron que el Gobierno aumentó la transferencia, para poder mejorar el sector Salud y educación, darán los 3.3 para millones para mejoramiento de aulas y construcción, al igual se trabajará con la SIT Secretaría de Infraestructura y Transporte (Camines Productivos).
- Informó que se están realizando reparación de calles en el Casco Urbano, donde amevite se aplicará balastro, y en otras solo se hará limpieza y cuneteo.
- También informó que se comprará balastro al señor Sabas Argueta, el costo por bolquetada es de \$200.00, ya que este

material es de buena calidad. Informó también que se está realizando curatela y limpieza de calle. En cuanto a la reparación de calles de la comunidad de Margarada, El Sital, Urungo, El Cofre ya empezará y se aprovechará esta maquinaria para reparar estas calles y otras necesidades.

También informo que en la SAR hay una deuda pendiente desde el año 2012-2013, se realizaron retenciones pero no se pagaron, se espera haya amnistía para poder pagarlo adeudado.

Informó que el estudio del proyecto de Alcantarillado se espera entre a licitación el alcantarillado sanitario de la colonia Omar Zelaya y el Urito. Informó que el estudio del proyecto de electrificación de la comunidad de Chichicastal ya está en licitación.

ASUNTOS VARIOS: En este espacio se dio participación a los presentes representantes de sus comunidades.

En su participación la maestra Mario de la Cruz de la Escuela de Lepasale quien solicitó que se les apoye con la construcción de la bodega cocina al igual se necesita mobiliario para los alumnos, pidió que se les apoye con la reparación de los baños.

En respuesta se le dijo que desde el año pasado se había programado realizar estas actividades pero ante la negatividad y compromiso de los vecinos de esta comunidad no se han podido ejecutar estas actividades, se pidió a la maestra que los padres de familia se organicen y realicen esta actividad.

En representación de la Comunidad de Guaspobol, El presidente del Patronato Comunal, pidió se les apoye con la culminación del proyecto de agua potable. En respuesta se le dijo que es necesario rectificar el Estudio de este proyecto ya que no cumple con todas las condiciones, pero que se empezará a trabajar con la construcción del tanque de abastecimiento que ya se tienen los materiales en sitio. Este líder pidió también que se les apoye con la construcción de la Escuela la cual se encuentra en malas condiciones. También pidió que se les apoye con el mejoramiento de la calle que conduce a este lugar. En respuesta el Alcalde le informó que se reparará un kilómetro de calle con balasto al igual, la construcción de la escuela próximamente se construirá ya se gestionó este proyecto.



También en este espacio se presentaron un grupo de Reservistas quienes informaron que en la administración anterior les dieron en concesión un solar en Colonia Loma Linda para construcción del Edificio para reuniones de este grupo, pero que este solar al momento de realizar mediciones del Predio que ocupa la Colonia Loma Linda este solar queda sin acceso a calle, y de esta manera ellos no pueden seguir con la construcción del edificio, por tanto solicitan a la Corporación Municipal se les apoye con este problema. Se discutió el tema ya que los vecinos de esta colonia pretenden cercar el área que les corresponde y se verán afectadas varias personas, en conclusión se realizaron remediación de los predios, se integrará una comisión de catastro, Reservistas, y Regidores, también se convocarán a la próxima Sesión de Corporación a la Gerente de la Cooperativa Comul, al igual al señor Adán Bonilla quien fue director de este proyecto.

También en este espacio se discutió que es una buena actividad la iluminación de las canchas de fútbol en las comunidades ya que por las tardes noches los jóvenes y demás personas se reúnen a jugar fútbol, que para colocar los faros se colocarán postes de concreto de 42 pulgadas p.p. También en este espacio se retomó ^{el tema} sobre el ordenamiento en la calle principal, sobre el parqueo de buses, carros y ventas en las aceras donde esto obstaculiza el paso igual los días Jueves y domingos hay congestión de vehículos, al igual, la opción dejar una sola vía la avenida de la calle los Alcaldes y la de las Gasolineras. Esto se socializará por los medios de comunicación Local y Redes sociales. Se tocó el tema de realizar la cerca del Cementerio Municipal con tubo industrial y maya y la piedra que está colocada en cimentación esta se utilizará para levantar el muro en San Antonio Centro Educación Básica. En este espacio El ing Mauro Osorio Presentó el Perfil del proyecto construcción de Alcantarillado Barrio La Merced donde se le pidió actualización del presupuesto y también que se debe realizar cambio de una alcantarilla a Caja Puente; se pidió cuando realice correcciones lo presente a

Corporación Municipal. También en este espacio el contador municipal presentó a detalle el informe de avance físico y financiero de proyectos del gasto ejecutado. Pidió su aprobación al igual con el informe de rendición de cuentas GLO. En sus Coto, se formó a acumuladas correspondientes al III trimestre 2023. También en este espacio se discutió el tema ya que el Alcalde Municipal informó que un técnico de la ONG. Habitat quienes harán ingreso nuevamente al municipio, quienes realizarán un estudio en conjunto con el ya grupo de apoyo y líderes comunitarios para que los vecinos que deseen adquirir una vivienda, mejoramiento de techo y piso, pueden aplicar al crédito y facilidades que brinda esta ONG. Se actualizará la política municipal de vivienda social en el municipio, al igual temas que sean requeridos y prioritarios, como Cambio Climático y otros que sean de beneficio para la población del municipio.

También en este espacio se entregó por parte de la encargada de Recurso Humano un oficio Circular del Tribunal Superior de cuentas, sobre la Declaración Jurada de ingresos, Activos y pasivos para que presenten su respectiva Declaración Jurada, según el artículo 56 de la ley orgánica del Tribunal Superior de cuentas, solicitó a los Regidores hacer llegar copia, al igual copia de Solvencia Municipal Copia del DNI y RTN, ya que se actualizará expediente.

De igual forma el Auditor interno, giro oficio al Alcalde Municipal con copia a la Corporación Municipal de la misma Circular No 001/2024, sobre la Rendición de Cuentas, Anual y Acumulada.

SOLICITUDES: 1. La Directora de la escuela de la Comunidad de Lepasale, solicita a la Corporación Municipal, les apoyen en la construcción de la bodega Cocina, con la reparación de los baños al igual que se les apoye con mobiliario.

Maestros, alumnos y sociedad de padres de familia, solicitan a la Corporación Municipal les apoyen con el pago de mano de obra para la reconstrucción de la caseta donde venden alimentos.

Miembros del Patronato Comunal de Marcarapa Solicitan a la Corporación Municipal les apoyen con maquinaria para dar acabado final y cuneteo a la calle desde Guatazara hacia Marcarapa.

Habitat para la Humanidad Honduras, solicita a la Corporación Muni-



Principal Colaboración para iniciar el proceso de revisión y actualización de la política municipal de vivienda Social de su municipio a fin de contextualizar y actualizar temas que sean requeridos y prioritarios, como ser ordenamiento territorial, cambio climático entre otras.

• Empleados de la Municipalidad, solicitan a la Corporación Municipal aprobación para atender al público hora corrida de 8:00 am a 4:00 pm, ya que se ha disminuido la asistencia de la población en horario de 11:45, y a quienes al llegar la hora 12:00 M, se les pide regresen hasta la 1:00 pm ya que de 12:00 M. a 1:00 PM se toma hora de almuerzo.

El encargado de Presupuesto solicita a la Corporación Municipal aprobación para modificaciones Presupuestarias.

La Regidora Norma Luchany Medina Ramos, al igual que el resto de Regidores solicitaron aumentarse el costo de Dietas.

El señor José Trinidad Amaya con DNI Número 1218-1991-00015 solicita a la Corporación Municipal le otorguen Dominio Pleno de un solar ubicado en el Caserio de Volcan.

La señora Delani Madai Hernández Santos con DNI número 1215-1991-00015, solicitan a la Corporación Municipal le concedan Dominio Pleno de un solar ubicado en B' Bella Vista.

La señora Asunción Reyes Ramirez con DNI número 1218-1985-00186, solicita a la Corporación Municipal le concedan Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio La Merced.

ACUERDOS:

1. La Corporación Municipal aprobó: Modificación Presupuestaria de MENOS y de MAS por: \$ 117,323.14

DEBITO: Modificación Presupuestaria de MENOS en Construcción muro de contención en la Comunidad de Urungo \$ 117,323.14

TOTAL DEBITO \$ 117,323.14

CREDITO: Modificación Presupuestaria de MAS, en el Programa de Infraestructura. Construcción de Alcantarillas en la Comunidad de Bañaderos y Volcan 47210 11-011-10 20 5 \$ 6,140.71

Construcción de Alcantarillas de 9 metros Volcan 47210 11-011-10-205 \$ 56,182.43

TOTAL CREDITO \$ 117,323.14

2. La Corporación Municipal aprobó: El informe de Rendición de cuentas



6. En sus Catorce Formas acumuladas correspondientes al IV trimestre año 2023.

Saldo inicial del Periodo	\$. 4,805,735.66
Ingresos del Periodo	\$. 25,414,794.98
Egresos del Periodo	\$. 26,565,224.57
Saldo al Final del Periodo	\$. 3,655,246.07

3. La Corporación Municipal aprobó: El informe de Avance Físico y financiero de proyectos del gasto ejecutado correspondiente al IV Trimestre año 2023.

Saldo inicial del Periodo	\$. 4,805,735.66
Ingresos del Periodo	\$. 25,414,794.98
Egresos del Periodo	\$. 26,565,224.57
Saldo al Final del Periodo	\$. 3,655,246.07
Con fondos al final del Periodo Fondos Propios	\$. 21,092.32
Con fondos al final del Periodo otros	\$. 704,046.35
Con fondos al final del periodo Transferencia	\$. 2,930,167.40
Total	\$. 3,655,306.07

4. La Corporación Municipal, acuerda: Considerando, en vista que nuestro municipio cada día incrementa el transporte Vehicular: Taxis, moto taxis, motocicletas, buses urbanos e interurbanos, vehículo de carga, comercio industrial. Considerando: Que en los últimos años se han dado diferentes accidentes de tránsito vehicular y otros medios de transporte.

Considerando: Que es responsabilidad de las autoridades municipales aplicar normativas que conlleven a la regularización de la libre circulación y de esta manera brindar protección a la población de nuestro municipio, en especial a la población más vulnerable como ser: niños y personas de la tercera edad.

Considerando: Que diariamente se reciben reclamos y denuncias de la población, por el congestionamiento en las principales calles, aceras expropiadas por vendedores, carros barados en ambos lados de la calle. Considerando: Que podemos ser objeto de responsabilidad por no tomar medidas a tiempo por tanto y por unanimidad.

Acuerda: Definir la calle de los Alcaldes de Sureste a Noroeste como vía única desde Pulperia Solomón a Moto x Trémec. Y de Noroeste a Sureste doble vía la calle de Hotel Casa Rubio a la Gasolinera Tú Rey. Considerando: Que en el municipio hay buen número de buses.



y Vehículos paila, para el Transporte Urbano.

Considerando: Que los días Jueves, Domingos y días Festivos tenemos problemas en la afluencia y circulación de Vehículos en las principales calles de nuestro municipio.

5. La Corporación Municipal acuerda: Ordenar, para que a partir de la fecha 01 de marzo año 2024, los buses y carros pailas urbanos que transportan personas, su lugar de estacionamiento será en la calle del Centro de salud Leonidas Argueta a la Gasolinera Tu Rey.

Considerando: Que las aceras de acuerdo a ley de la Policía y convivencia ciudadana, según el capítulo V artículo 76, estas son para la circulación del peatón por tanto se ordena a los dueños de negocios que utilizan las aceras para ofrecer sus productos comerciales y calles para parqueo de Vehículos, liviano o pesado, estos obstaculizan la libre circulación vehicular, por lo que a partir de la fecha 01 de marzo del año 2024.

Deben desalojar dichos espacios y quienes incumplan dichas normativas se aplicará multa en base a ley. Por lo que al momento de realizar el descarga de sus productos lo hagan por la noche, posteriormente movilizar sus Vehículos a un lugar de parqueo donde no obstaculice la libre circulación.

Considerando: Que para poder aplicar dicha normativa la Corporación Municipal asignó presupuesto para la Señalización y construcción de Tumulos donde sea necesario, basado en la ley de tránsito

Considerando: Que para la aplicación de dicha normativa es necesario la publicación por los medios locales y redes sociales.

6. La Corporación Municipal acuerda: Una vez señalizado, solicitar a la Policía Nacional de Fiel cumplimiento a la normativa de acuerdos municipales, en base a ley.

7. La Corporación Municipal aprobó: Orden de cambio de actividades que bajan y aumentan y actividades nuevas en el proyecto muro de mampostería en la comunidad de Urungo.

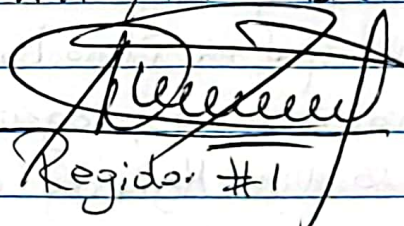
8. La Corporación Municipal aprobó: La construcción de una nueva alcantamilla más de 30 pulg, en la carretera de Volcan a Dicones, de masaguara, con dinero sobrante del proyecto muro de mampostería de la comunidad de Urungo.



9. La Corporación Municipal acuerda: Construir bodega Comunal en la Comunidad de la Escuela de la Comunidad de Lempasale y realizar la reparación de los baños.
 10. La Corporación Municipal acuerda: Convocar a sesión de Corporación Municipal para el día Jueves 15 de febrero, a la Gerente de Comul a la señora Perma y al señor Adan Bonilla, quien desempeña el cargo de Director ejecutivo del proyecto construcción "Loma Linda".
 11. La Corporación Municipal acuerda: Realizar remediación del predio que ocupa la Colonia Loma Linda, con personal de Catastro acompañado de la comisión integrada por los reservistas y Regidores.
 12. La Corporación Municipal acuerda: Realizar un análisis de acuerdo a desempeño y funciones de los empleados municipales para aumento salarial.
 13. La Corporación Municipal acuerda: Aumentar la dieta de los Regidores en L.6,500.00 más el 12.5% para el año 2024.
 14. La Corporación Municipal acuerda: Contratar por consultoría para la construcción de los nuevos proyectos de Educación y caminos Productivos.
- No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las 3:45 pm y el acta se firma para constancia.

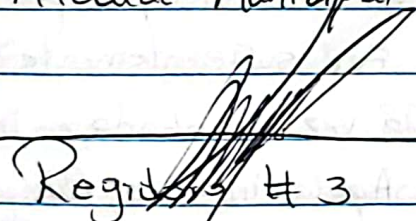


Alcalde Municipal

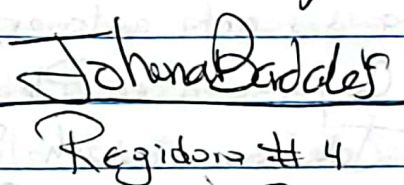


Regidor #1

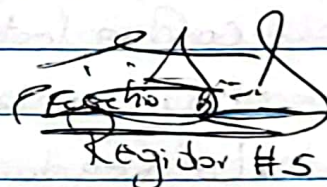
NO ASISTIO
Regidora #2



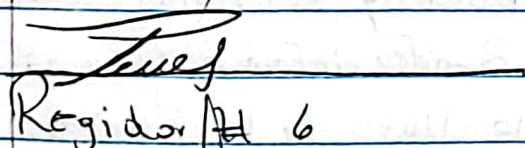
Regidor #3



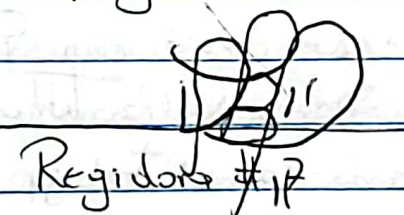
Regidora #4



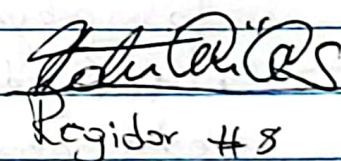
Regidor #5



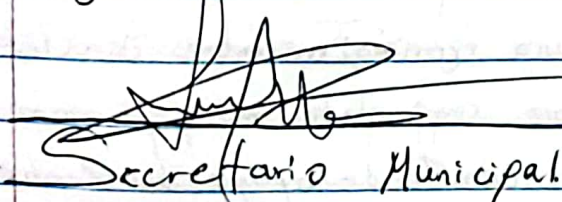
Regidor #6



Regidor #17



Regidor #8



Secretario Municipal